

Señon ordinario del día 9 de Agosto de 1888.

D. Federico Manó Ruiz. C. J. de la Villa de Manila a nueva de Agosto de
" Pedro Manó
" Santiago Manó
" Diego Manó
Pedro Manó
José Ruiz
D. H. Manó
Stat. Manó
José Manó

Mil ochocientos ochenta y cinco; Habiendo los Señores de Ayuntamiento que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Federico Manó lo Valera, por dicho Señor se declaró abierta la sesión y leído que fue el Acto de la anterior quedó aprobado.

Acto segundo y siendo los ochos en punto de la mañana se procedió al acto de la Verificación del Ayuntamiento de cumplimiento de la Resolución terrena de Real orden de quince de Julio ppdo, con asistencia de los interesados que han concurrido, los cuales no han hecho reclamación alguna acordando el Ayuntamiento los Actos y Vagos justificadas que constan en el expediente original de su Vago.

Dada cuenta de los Colegios oficiales de la tarde anterior, los cuales no contienen disposición alguna de carácter general: el Ayuntamiento quedó enterado.

El Ayuntamiento acordó aprobar la distribución de fondos del presente mes y que se satisfaga con los haberes a los empleados Municipales y cuando el estado de fondos de la Caja lo permitan legítimamente se dio cuenta de una exposición de José Saucón Torres de Victor Vecinos del día de Ayer, solicitando la cesión de una parcela sobrante de la vía pública para Oficinas: el Ayuntamiento enterado acordó pasar a la Comisión Municipal de Policía Urbana para que informe a este

